

nalidades, y el ejemplo que vos mismo me habeis dado. Yo veo, yo conozco todo el valor de esta pérdida. Pero al fin lo que me consuela es que no se ha agotado todavía el cáliz; todavía tengo que sufrir, puesto que por vuestra misericordia tengo todavía que vivir. Yo voy, con el auxilio de vuestra gracia, á mirar desde ahora las adversidades bajo de otro aspecto, resuelto á recibir las como señales de vuestro amor, y á servirme de ellas como de medios de mi salvacion.

JACULATORIAS. — Si he recibido tantos bienes de la mano de mi Dios, ¿por qué no recibiré con el mismo espíritu los males que no me envía sino para mi bien? (*Job 2.*)

Vos, Señor, me habeis castigado por mis pecados; seais bendito por ello, y haced que yo aprenda á hacer buen uso de mis sufrimientos. (*Jerem. 31.*)

### PROPOSITOS.

1 Puesto que no hay cosa mas comun en todos los estados y en todas las condiciones de la vida que las cruces, importa mucho el saber hacer buen uso de ellas. Son frutos que se dan en todos los climas y en todas las tierras, pero cuyo mérito y su precio le conocen pocos. Los enfermos los encuentran amargos y los desacreditan, el mal uso que hacen los que no conocen su virtud autoriza la falsa idea que se tiene de ellos. Cada uno trata de desembarazarse de ellos, mas por esto mismo se le multiplican. Son espinas que en picando se ceban mas. El gran secreto es endurecerse contra sus puntas, robustecerse para no sentir su peso. Todo el mundo puede poseer este secreto, el cual no consiste mas que en mirar todas las adversidades de la vida como castigos ó remedios, y muchas veces tambien como caricias de un Dios, que nos trata como ha tratado á sus mayores favoritos y á su Hijo muy amado. A un ojo cristiano no le cuesta trabajo penetrar este misterio. Ve mas allá de la corteza, y no juzga de la virtud del fruto por su belleza. Comenzad desde hoy á adiestraros en esta ciencia que debe seros tan útil. De hoy en adelante no mireis ya todo lo que se llama desgracias, miserias, dolores, disgustos, adversidades, sino como dones del cielo: á favor de las luces de la fe no los descubriréis bajo de otro nombre. O sois pecadores, y teneis un juez; ó sois enfermos, y teneis un médico hábil; ó sois siervos fieles, y teneis un Señor que recompensa con liberalidad. Imponéos una ley desde este día de recibir todo lo que os sucediere molesto, ó como una penitencia de

vuestros pecados, ó como un remedio de vuestros males espirituales, ó como gracias muy á propósito para elevaros á una virtud eminente, y tan luego como os suceda alguna cosa desagradable postraos luego en tierra, para dar gracias á Dios por este beneficio; besad vuestro Crucifijo para testificar á Dios que recibís de buena gana esta cruz, dad una limosna al primer pobre que encontréis, en prueba de vuestro reconocimiento.

2 No basta recibir las cruces con un espíritu y un corazón cristiano, es preciso que el exterior corresponda á la resignacion interior, y para esto practicad los consejos siguientes: 1.º Esforzaos á tener un aire mas sereno, un rostro mas risueño, y modales mas graciosos, el día que hubiereis recibido algun disgusto. 2.º En aquel día no reprendais ni corriais á nadie; la amargura del corazón se comunica fácilmente á las palabras. 3.º Si tratais de consolaros, que sea á los pies de Jesucristo crucificado; ó en la Eucaristía, repitiendo á menudo estas palabras: *Nada me es mas ventajoso que esta humillacion. Bendito seais eternamente, ó Dios mio, porque no me castigais sino para salvarme. Vos, Señor, sois todo mi consuelo y mi refugio en todas mis adversidades.* 4.º En aquel día haced una visita á los pobres de los hospitales, ó á alguna persona afligida, y consoladlos por motivos de religion, haciéndoles conocer el precio y el mérito de los sufrimientos. Esta pequeña industria espiritual sirve mucho para fortificar y tranquilizar un corazón afligido.

### MIERCOLES DE PASION.

EL introito de la misa de este día está tomado del salmo 17, uno de los mas afectuosos y mas patéticos, cuyo estilo es sublime, y todo él de una admirable belleza. David en medio de la prosperidad de su reinado, y tranquilo en sus estados, describe en él todos los peligros que ha corrido; hace de ellos un vivo retrato; cuenta en seguida en términos pomposos el modo con que Dios le ha auxiliado en medio de tantos peligros, y reconoce que no ha triunfado de tantos enemigos sino por una proteccion muy marcada del Señor. Además del sentido histórico que mira á la persona de David, y su confianza en Dios en medio de tantas persecuciones, se descubren en él manifestas profecias del reino del Mesías, de la vocacion de los gentiles á la fe y del triunfo de la Iglesia. S. Jerónimo y S. Agustin dicen que describiendo el Profeta en este salmo sus combates contra sus



enemigos, describe al mismo tiempo las victorias de Jesucristo sobre los judíos, y las de la Iglesia sobre sus perseguidores y sobre los herejes.

*Señor, que me habeis arrancado al furor de mis mayores enemigos, vos me habeis puesto á cubierto de los ataques de los que se levantaban contra mí, y habeis hecho inútiles su malicia y sus malos designios. ¿Como podria menos de amaros? Si, yo os amaré, Señor, á vos que sois toda mi fortaleza. Si, el Señor es mi apoyo, mi refugio, mi libertador. Déjase ver muy bien la relacion que tienen todas estas palabras con Jesucristo, como hombre, principalmente en el tiempo de su Pasion, que ha sido el objeto mas interesante de su triunfo.*

La Epístola de la misa contiene los preceptos mas detallados que Dios dió á Moisés para el arreglo de las costumbres. Es una esposicion muy estensa de los principales preceptos del decálogo, singularmente de los que miran al prójimo; y lo que hay aun de mas particular es que aunque la ley natural autorizaba ya bastante todos estos preceptos, añade Dios cuasi á cada artículo una consideracion particular, que es, que el que intima estos preceptos, y prescribe su observancia, es el Señor y el Dios de aquellos á quienes los impone: soy yo el que os lo mando: *Yo que soy vuestro Señor y vuestro Dios.*

No hay una cosa mas instructiva que el pormenor de los preceptos que Dios da á su pueblo en este décimonono capítulo del Levítico, el cual comienza por esta primera leccion, que comprende todas las demás: *Sed santos, porque yo soy santo; yo que soy el Señor vuestro Dios.* En seguida dice, que cada uno obedezca á su padre y á su madre, y les rinda el respeto que les es debido. Que observe con religion el sábado. Cuando hicieréis la siega en vuestros campos, continua, no recogeréis las espigas que se hubieren caido, no cogeréis tampoco en vuestra viña los racimos que se han quedado á los vendimiadores, todo esto debe dejarse á los pobres que van á espigar, esto es, á recoger las espigas y los racimos perdidos y descuidados despues de la siega y la vendimia, porque yo soy el Señor vuestro Dios que os lo mando así.

Ninguno asechará á su prójimo ni por robo, ni por falso testimonio, ni por superchería. Por este precepto comienza la Epístola del dia. No mentireis. El texto hebreo dice: Nada negaréis, no rehusaréis volver el depósito que se os hubiere confiado. Algunos intérpretes lo esplican por la obligacion de dar limosna. No os haréis mas pobres de lo que sois negándoos bajo de un pretexto falso de indignicia, á ejercitar la caridad. Nada

hay mas injurioso á Dios que tomarle por testigo de una falsedad; él mismo declara en muchos parajes cuanto horror tiene al perjurio. No calumniaréis á vuestro prójimo. La calumnia es un crimen tanto mas detestable, cuanto que jamás puede repararse el mal que hace. Por mas que se desdigan, la persona á quien se ha ennegrecido no vuelve jamás completamente á su primera blancura. Puede restituirse la hacienda que se ha robado, aun cuando fuese preciso reducirse á pedir limosna, no es imposible la restitution; pero no puede volverse una reputacion ajada, destruida tal vez en el concepto de seiscientas ó mas personas. ¿Y se salvarán muchos calumniadores? ¡Qué admirable es Dios en este pormenor interesante! No diferireis, dice el Señor, hasta el otro dia la paga del mercenario que os sirve, de los obreros que han trabajado para vosotros, de los domésticos que teneis á sueldo. Ya que os han dado el fruto de su trabajo, no les neguéis el de sus penas: su salario no es vuestro, es de ellos; ¡qué injusticia retener el haber de otro! y mas si es un rico que por ahorrar sus propios bienes se sirve de el de un pobre. No hablareis mal de un sordo: no hay cosa mas infame ni mas injusta que atacar á los que no pueden ni defenderse ni resistir; tal es el vicio de la murmuracion. No se murmura sino de los ausentes; porque no están en estado de justificarse ni de cubrir de confusion á un murmurador, que con la vileza mas maligna no habla mas que de aquellos que no pueden oírle y confundirle. No pondrás ningun obstáculo delante de un ciego, que pueda hacerle caer. Nada hay, en efecto, mas inhumano que insultar á un desgraciado, y añadir con toda intencion un nuevo azote á su miseria. ¡Qué bien marcadas están la sabiduría y la bondad de un Dios en estas santas leyes! ¡qué bien se deja conocer su santidad en el menor de sus preceptos! *No consideres la persona del pobre.* Dios no es aceptador de personas; igualmente ama al rico que al pobre: así es que quiere tambien que nosotros tengamos una caridad general. Siendo Dios el criador y el padre de todos los hombres, todos son hermanos y quiere Dios que todos nos miremos como tales. ¡Qué indignidad el no dignarse mirar á un hombre porque está mal vestido, ni tener consideraciones sino con los ricos! *No consideres la persona del pobre,* dice el Señor, *ni honres la presencia del poderoso; juzga con justicia á tu prójimo.* Estás en alto puesto: juzga á tu prójimo con justicia y con la integridad mas exacta, sin tener consideracion á la cualidad de las personas y sin dejarte imponer por la presencia de los mas poderosos. No tengas la baja, la maligna, la pernicioso inclinacion de murmurar de otro ni en público, ni en secreto. Dios ha



tenido siempre horror á estas pestes de la sociedad civil, execracion de los hombres de bien, y enemigos de la union de los corazones y de la paz. *Yo soy vuestro Señor, y vuestro Dios, que os impongo este precepto: No aborrecerás á tu hermano dentro de tu corazon.* Todo está lleno de ficciones y añagazas en el mundo. ¡Qué de malignidad bajo de unos exteriores risueños, bajo de apariencias imponentes! Alábase, lisonjéase, hácese protestas de la mas sincera amistad, mientras que se alimenta un odio mortal en el corazon. Esta maligna simulacion es la que Dios condena. Tienes algun motivo de queja contra tu hermano, dice Dios; franquéate amistosamente con él, sin que tu corazon esté jamás ulcerado ni irritado. En fin, si alguno te ofende, deja al Señor el cuidado de vengarte. No le son indiferentes tus intereses, para que deje impune la injuria que te se ha hecho. Olvida aun las injurias recibidas; ama á tu prójimo como á tí mismo: Dios pretende, por decirlo así, que los nombres de prójimo y de amigo sean sinónimos. De este modo, con una bondad asombrosa, instruia Dios á aquel pueblo grosero, material, á aquel pueblo enteramente carnal é indócil, á la manera que un buen padre instruye á un hijo en su infancia; no le da mas que lecciones proporcionadas á su pequeña edad, reservando dárselas mas espirituales y mas perfectas cuando llegare á una edad madura. Esta edad madura era el tiempo de la venida del Mesias. Por esto vemos cuanto mas espirituales y mas perfectos son los preceptos de Jesucristo que los de la ley antigua. Esta no manda mas que olvidar la injuria recibida; la ley nueva ordena que tambien se ame al que nos la ha hecho. Aquella no contiene mas que preceptos conformes á la razon natural; los preceptos y las máximas de la ley de gracia son aun sobre la naturaleza y la razon.

El Evangelio de la misa de este dia refiere lo que pasó en Jerusalem durante la fiesta de la dedicacion del templo, cerca de tres meses y medio antes de la muerte del Salvador.

Esta fiesta instituida solo ciento sesenta y cuatro años antes de Jesucristo, era muy célebre entre los judios, y duraba ocho dias como las demás fiestas de primera clase. Celebrábase en memoria de la purificacion del templo y su dedicacion, hechas en tiempo de Judas Macabeo, gloria de su nacion, y restaurador de su religion y de su patria. Habiéndose hecho dueño de la Judea, y en particular de Jerusalem el impío Antíoco Epiphanes, rey de Siria, profanó con todo género de abominaciones el santo templo. Muchos de los judios cediendo á la persecucion, apostataban todos los dias, y ofrecian incienso á los ídolos. Judas Macabeo,

asombro de su siglo por su zelo por la religion, y por su valentia, habiendo deshecho con un puñado de gente los ejércitos numerosos de Antíoco, y conseguido siete grandes victorias sobre Apolonio, Seron, Gorgias, Nicanor, Timotheo, Bacchides y Lysias, volvió á tomar á Jerusalem; é hizo publicar el designio que tenia de restablecer la religion, y reparar el culto del Señor en su templo. Reunióse el pueblo fiel en el dia señalado; mas apenas vieron hasta que punto habia sido profanado el lugar santo, y que cuanto habia de mas respetable en la casa del Señor habia sido ó destruido ó manchado por los gentiles, fué general la desolacion. El religioso héroe hizo que inmediatamente fuese todo restablecido; reparóse el santuario que habia sido cuasi enteramente destruido; edificóse un altar nuevo; santificóse el templo y el atrio; hicieronse nuevos vasos sagrados, y se restableció el santo templo á su primer esplendor y antigua magnificencia. Acabado felizmente todo, se celebró la dedicacion, ó renovacion solemne, el dia 25 del mes Casleu, esto es, el noveno mes judaico, que muchas veces caia al principio de diciembre. Celebróse la fiesta de esta dedicacion por espacio de ocho dias con gran solemnidad, y quedó establecido que todos los años en igual dia se renovase su memoria con octava. Durante esta solemnidad fué cuando el Salvador vino al templo. Como era invierno y la estacion cruda, no quiso Jesus detenerse en los atrios que estaban descubiertos y espuestos á la lluvia, y se mantuvo en una galeria que se llamaba la galeria de Salomon porque se habia edificado en lugar ó sobre el modelo del antiguo pórtico de Salomon á la entrada del templo. Inmediatamente se reunieron los judios al rededor de él, y le dijeron: ¿Hasta cuando nos tendrás en ansiedad? Si tú eres el Mesias dínoslo claramente. ¿Será acaso un deseo sincero de saber la verdad lo que mueve los labios de los que hacen esta pregunta? Los judios comprenden siempre muy bien que Jesucristo se llama el Mesias, cuando se trata de hacerle un crimen y perseguirle por este motivo; mas cuando se trata de creerle sobre su palabra, autorizada con los milagros que obra, pretenden que no haya hablado nunca con bastante claridad. Del mismo modo los herejes no buscan en las disputas, en las conferencias, en la Escritura misma, en los escritos de los santos Padres, la verdad, sino autorizar su pasion y su rebelion contra la Iglesia. Búsquese la verdad sin pasion, con sencillez y de buena fe, y se encontrará. El Salvador, que conocia el verdadero motivo y los verdaderos sentimientos de aquellos espíritus malignos y disimulados, les respondió: Os lo he dicho ya bastante, pero vosotros no



quereis creerme; y aun cuando no os lo hubiera dicho, los milagros que hago en nombre y por la virtud de mi Padre, demuestran bien claro quién soy yo. ¿No os he dicho que yo era la luz del mundo, el Hijo de Dios, el buen pastor, que he venido para salvar, para dar la vida, para dar la libertad, para rescatar; que debo morir y resucitar; que soy el dueño de mi vida y de mi muerte; no habeis notado que veo hasta lo mas secreto que pasa en vuestro corazon, y en vuestro espíritu? Os he dicho que mi Padre era Dios, y que yo era uno con mi Padre. ¿Puede Dios hacer milagros para autorizar la mentira y la impiedad? Dios, sin embargo, ha autorizado todo cuanto he dicho con milagros; vosotros pues no creéis, porque no quereis creer, y por lo mismo no sois de mi rebaño. Mis ovejas oyen mi voz, yo las conozco, ellas me conocen; tambien me siguen con una docilidad perfecta; yo les doy la vida eterna, y no perecerán jamás á menos que ellas mismas quieran perderse. Ellas creen en mí, y por medio de las gracias que les dispense las pongo en estado de hacer su salud. Yo velo continuamente sobre ellas, de suerte que todos los esfuerzos del infierno no son capaces de arrancármelas, mientras permanezcan en mi redil; en él no hay poder en el mundo que pueda arrancarlas de mis manos. ¿Quién es capaz de sostenerse contra el Omnipotente, contra mi Padre? *Lo que mi Padre me ha dado, es superior á todas las cosas*; esto es, el poder y la naturaleza divina que yo recibo de mi Padre, y que es la misma que la de mi Padre: es por consiguiente tan imposible el arrancarme nada de las manos, como el arrancarlo de las manos de mi Padre. Vosotros quereis que yo os hable sin figuras, sin metáfora, y que os diga quién soy; os lo diré, mas no por eso me creereis. Mi Padre y yo no somos mas que uno. ¿Podia explicarse Jesucristo mas claramente? Estas palabras contienen una declaracion tan espresa de la consustancialidad del Verbo, y de la divinidad de Jesucristo, que los mismos judios no pudieron darlas otro sentido. *Mi Padre y yo somos una misma cosa*. He aquí la distincion de las personas, y la unidad de naturaleza, entre Jesucristo y Dios su Padre. Por esto, porque decia que era una misma cosa con Dios su Padre, tomaron piedras los judios para apedrearle como blasfemo. Qué bien prueba esto la mala intencion de los judios en la pregunta que le habian hecho. Preguntan al Salvador que les diga si es el Mesias, se lo dice, y quieren apedrearle. El Hijo de Dios, sin alterarse, les dice: Muchas obras buenas he hecho á vuestra vista por la virtud de mi Padre, ¿por cuál de estas obras maravillosas me apedreaís? Como si les dijese: Yo he curado vuestros enfermos, he arrojado

los demonios de los cuerpos de los poseidos, he resucitado los muertos; con cinco panes he alimentado cerca de cinco mil personas; todas estas maravillas son testimonios convincentes de quien yo soy, y pruebas concluyentes de la verdad de mi doctrina, y de la santidad de mi moral: ¿por cuál de estos milagros me quereis apedrear? No, no es por esto, respondieron, es porque acabas de pronunciar una blasfemia, porque siendo un hombre, quieres hacerte pasar por Dios. Es pues el nombre de Dios que yo me atribuyo lo que os escandaliza, y en verdad que no hay razon para ello. ¿No está escrito en términos espresos en los santos libros que contienen vuestra ley: *Yo he dicho, vosotros sois dioses*? Si pues la Escritura que es incapaz de contradiccion y de falsedad da á los jueces y á los magistrados, que no son mas que puros hombres, el título de Dios, porque tienen su cargo y su poder del verdadero Dios de quien son ministros, ¿qué razon teneis para juzgar por blasfemo al que ha sido santificado y enviado al mundo por el Padre, y acriminarme por lo que he dicho? Yo soy el Hijo de Dios; yo á quien mi Padre ha engendrado desde la eternidad, á quien ha comunicado su santidad, y á quien ha enviado para ser el Mesias, el Profeta esperado tanto tiempo, el Salvador de los hombres. Jesucristo no refiere las palabras del salmo 81 sino para confundir á los judios, y no para explicar en que sentido ha tomado la cualidad de Dios. Si yo no hago obras propias de un Hijo de Dios, de Mesias, de un hombre Dios, no me creais, yo consiento en ello, decid que blasfemo; pero si las hago, dad á las obras el crédito que negais á las palabras; reconoced que puesto que yo hago las mismas obras que mi Padre, es claro que tengo el mismo poder, y por consiguiente la misma naturaleza; reconoced, pues, que mi Padre está en mí, y reciprocamente yo estoy en mi Padre, y que mi Padre y yo somos una misma cosa. Yo apelo á mis obras; puesto que en todas resplandece visiblemente el carácter, por decirlo así, de la divinidad. ¡O Salvador mio! Los judios mismos que os acusan de blasfemia, son los reos de la mas horrible de las blasfemias, puesto que no pueden contestaros la cualidad de Hijo de Dios que os dais á vos mismo, sin pretender que Dios puede autorizar con los milagros mas evidentes la mentira y la impiedad. Admiramos aquí la sabiduría y la dulce providencia de nuestro Dios que no ha querido obligarnos á creer misterios superiores á la razon, sin haber hecho él mismo para confirmarnos las obras superiores á la naturaleza. ¡Qué no deben temer, despues de esto, aquellos espíritus indóciles, que no son incrédulos sino porque la corrupcion de su corazon ha cegado y embrutecido su entendimiento!



*La oracion de la misa de este dia es como sigue :*

*Sanctificato hoc jejunio, Deus, tuorum corda fidelium miserator illustra: et quibus devotionis præstas affectum, præbe supplicantibus pium benignum auditum. Per Dominum...*

O Dios, lleno de misericordia, ilustrad los corazones de vuestros fieles por medio de este santo ayuno; y escuchad favorablemente las oraciones de aquellos á quienes habeis dado el ardor y el deseo de una verdadera piedad. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

*La Epistola está tomada del libro del Levítico, cap. 19.*

*In diebus illis: Locutus est Dominus ad Moysen, dicens: Loquere ad omnem cætum filiorum Israel, et dices ad eos: Ego Dominus Deus vester. Non facietis furtum. Non mentiemini, nec decipiet unusquisque proximum suum. Non perjurabis in nomine meo, nec pollues nomen Dei tui. Ego Dominus. Non facies calumniam proximo tuo, nec vi opprimes eum. Non morabitur opus mercenarii tui apud te usque ad manè. Non maledices surdo, nec coram cæco pones offendiculum: sed timebis Dominum Deum tuum, quia ego sum Dominus. Non facies quod iniquum est, nec injustè judicabis. Non consideres personam pauperis, nec honores vultum potentis. Justè judica proximo tuo. Non eris criminador, nec susurro in populo. Non stabis contra sanguinem proximi tui. Ego Dominus. Non oderis fratrem tuum in corde tuo, sed publicè*

En aquellos dias habló el Señor á Moisés, y le dijo: Habla á toda la congregacion de los hijos de Israel, y diles: Yo soy el Señor vuestro Dios. No robareis, no mentireis, y ninguno engañará á su prójimo. No os servireis de mi nombre para perjurar, no profanareis el nombre de vuestro Dios. Yo soy el Señor. No calumniareis á vuestro prójimo, ni le oprimireis con violencia. No diferireis hasta el otro dia la paga de los operarios que trabajan para vosotros, ni de los mercenarios que os sirven. No hablareis mal del sordo, no pondreis delante del ciego obstáculos que puedan hacerle caer, antes bien temereis al Señor vuestro Dios; porque yo soy el Señor. No hareis nada contra la equidad, ni juzgareis con injusticia. No pareis la atencion en la persona del pobre, ni temais la presencia del rico. Juzgad á vuestro prójimo segun

*arque eum, ne habeas super illo peccatum. Non queras ultionem, nec memoreris injuriæ civium tuorum. Diliges amicum tuum sicut te ipsum. Ego Dominus. Leges meas custodite. Ego enim sum Dominus Deus vester.*

la justicia. No levanteis falsos testimonios en el pueblo, ni en público, ni en secreto, y no deseéis la muerte de vuestro prójimo. Yo soy el Señor. No abrigueis dentro de vuestro corazon el odio contra el hermano, sino reprendedle públicamente, no sea que se convierta para vosotros en una ocasion de pecado. No trateis de vengaros, ni conserveis el rencor con vuestros hermanos. Amareis á vuestro amigo como á vosotros mismos. Yo soy el Señor. Guardad mis leyes, porque yo soy el Señor vuestro Dios.

«El Levítico es el tercero de los cinco libros de Moisés ó del Pentateuco. Llámase Levítico porque contiene principalmente las leyes que miran á las obligaciones de los levitas, y de todos los que debian servir al altar y á los sacrificios; la consagracion de Aaron y de sus hijos, y las demás ceremonias sagradas. Despues de lo que hace Dios en él un compendio de los preceptos generales que habia dado antes.»

#### REFLEXIONES.

*No diferireis hasta el otro dia la paga de los obreros que trabajan para vosotros, ni de los mercenarios que os sirven.* Es un pecado que clama venganza á Dios el retener el salario de los pobres obreros y de los mercenarios. ¡Qué inhumanidad y qué barbarie, recibir el fruto del trabajo de los que nos sirven, y retener el precio de sus sudores! Los tiranos obligaban á los cristianos á trabajar en las minas ó en las obras públicas sin salario. ¿Qué no exigen todavía los turcos de sus esclavos? pero ni los unos ni los otros han negado jamás el alimento por lo menos á aquellos á quienes hacian trabajar. ¡Qué injusticia el agotar las fuerzas, y aun el poco fondo de los artesanos, por los adelantos que se les obliga á hacer, y despues retener su pago! ¿No es esto un doble latrocinio? ¡Qué crueldad, hacer trabajar á los obreros que no viven mas que de su trabajo, y negarles lo que han ganado con el sudor de su frente para vivir! Un



jornalero pasa su juventud, gasta sus fuerzas y su salud, consume los mas hermosos años de su vida en el servicio de un señor delicado, extravagante, duro, y algunas veces para que se le paguen sus estipendios necesita seguir un pleito. Exigense de los domésticos servicios excesivos; apenas se les deja lugar para parecer cristianos. ¡Con qué atención y puntualidad se quiere ser servido, pero con qué dificultad se paga! ¡con qué rigor se indemniza sobre el salario hasta de los menores descuidos! Cuanto mas se distinguen por su clase, por su autoridad, por su nacimiento, mas duros son por lo comun con el jornalero y el artesano. Han puesto los infelices su dinero y su trabajo, y ¡cuántos viajes, buen Dios, cuántas visitas tienen que hacer! ¡cuántos sinsabores que sufrir! ¡cuántas sequedades que oír para hacerse otra vez con ello! Despues de muchos meses, de años enteros de dilaciones, de negativas, apenas se atreven á presentarse. No se les pregunta lo que se les debe, y se les recibe como si fuesen á pedir una limosna. Hay quien no tiene mas esplendor que el vestido, el cual lo debe aun al mercader, y se arrebatada y carga de injurias al que viene á pedirle que le pague. ¡Qué de gentes arruinadas, qué de familias empeñadas, qué de pobres artesanos pidiendo limosna por esta especie de robos públicos! Un gran señor cree que un trabajador le falta al respeto cuando le pide su salario; por mas que se presente suplicando, jamás es bien recibido cuando pide. Conócese bien que nada hay mas justo que esto; pero se creeria al parecer deshonrado presentándose como deudor. Así un hombre envanecido con su clase, con su crédito, con su nombre, una mujer mundana, despues de haber perdido al juego hasta el salario de los trabajadores y de los domésticos, pagan solo con injurias á sus acreedores. No quede en vuestro poder hasta el dia siguiente la paga de los trabajadores, de los mercaderes y de los jornaleros. El Señor vuestro Dios es el que impone este mandamiento. ¿Y se observa como es debido este precepto? No solamente permanece en poder del deudor la paga de los jornaleros hasta el dia siguiente; ¿cuántos meses, y á veces cuántos años se está reclamando, sin que se logre cobrarlo? Ese dinero, ese salario que negais, cuyo pago dilatais, es precio del trabajo, del sudor del artesano: la sangre de Abel clamaba al cielo pidiendo justicia contra el asesino; temed que el sudor del jornalero no clame á Dios pidiendo justicia del robo. ¡Qué injusticia! Quiérese ser servidos en el dia determinado, quiérese la obra, aunque sea necesario trabajar toda la noche, y despues se hace esperar meses enteros por la paga.

*El Evangelio de la misa es tomado del de S. Juan, cap. 10.*

*In illo tempore: Facta sunt Encenia in Jerosolymis, et hiems erat. Et ambulabat Jesus in templo, in porticu Salomonis. Circumdederunt ergo eum Judæi, et dicebant ei: Quosque animam nostram tollis? Si tu es Christus, dic nobis palam. Respondit eis Jesus: Loquor vobis, et non creditis: opera, quæ ego facio in nomine Patris mei, hæc testimonium perhibent de me. Sed vos non creditis, quia non estis ex ovibus meis. Oves meæ vocem meam audiunt, et ego cognosco eas, et sequuntur me: et ego vitam æternam do eis, et non peribunt in æternum, et non rapiet eas quisquam de manu mea. Pater meus quod dedit mihi, majus omnibus est: et nemo potest rapere de manu Patris mei. Ego et Pater unum sumus. Sustulerunt ergo lapides Judæi, ut lapidarent eum. Respondit eis Jesus: Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo; propter quod eorum opus me lapidatis? Responderunt ei Judæi: De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia: et quia tu homo cum sis, facis teipsum Deum. Respondit eis Jesus: Nonne scriptum est in lege vestra: quia ego dixi, dii estis? Si illos dixit deos, ad quos sermo Dei factus est, et non potest solvi Scriptura: quem Pater sanctificavit, et misit in mundum, vos dicitis: Quia blas-*

En aquel tiempo se solemnizaba en Jerusalem la fiesta de la renovacion del templo, y era invierno. Paseábase Jesus en el templo, en el pórtico de Salomon, y poniéndose los judíos en rededor de él, le decian: ¿Hasta cuando nos has de tener en ansiedad? Si tú eres el Cristo, dinoslo claramente. Respondióles pues Jesus: Os hablo, y no me creéis. Las obras que yo hago en nombre de mi Padre, dan testimonio de mí; pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas: mis ovejas oyen mi voz, yo las conozco, y ellas me siguen. Yo les doy la vida eterna y no se perderán eternamente, y ninguno hay que las arranque de mis manos. Lo que mi Padre me ha dado, es sobre todas las cosas, y nadie puede arrebatarlo de la mano de mi Padre. Mi Padre y yo somos una misma cosa. Al oír esto los judíos tomaron piedras para apedrearle. Dijoles entonces Jesus: Yo he hecho á vuestra vistá muchas obras buenas por la virtud de mi Padre; ¿por cuál de estas obras me apedreais? Respondieron los judíos: No es por las buenas obras por lo que te apedreamos, sino porque blasfemas, porque siendo hombre te haces á tí mismo Dios. Dijoles entonces Jesus: ¿No está escrito en vuestra ley: Yo he dicho, vos-



*phemas : quia dixi, Filius Dei sum? Si non facio opera Patris mei, nolite credere mihi. Si autem facio : et si mihi non vultis credere, operibus credite, ut cognoscatis, et credatis quia Pater in me est, et ego in Patre.*

otros sois Dioses? ¿Qué? ¿habiendo llamado la ley Dioses á aquellos á quienes hablaba, y no pudiendo ser desmentida la Escritura, me decís á mí, que he sido santificado y enviado al mundo por el Padre, que blasfemo, porque he dicho : Yo soy el Hijo de Dios? Si no hago las obras de mi Padre no me creáis; pero si las hago, y no quereis creerme á mí, creed á las obras, á fin de que conozcais y creais que el Padre está en mí y que yo estoy en él.

### MEDITACION.

*Sobre el camino de la perdicion.*

PUNTO PRIMERO.— Considera que hay un camino que lleva á la perdicion; el número de los que van por él es grande : ¿no somos nosotros de este número? No es difícil conocer cuál es este pernicioso camino; despues de lo que Jesucristo nos ha dicho de él, es muy difícil engañarnos. Camino ancho, camino trillado, moral cómoda y complaciente; no; vosotros no fuisteis jamás el camino de la salvacion. No hay uno entre los santos que no haya tomado otro camino. Esas avenidas tan floridas y tan llanas atraen la multitud; pero ¿adónde conducen? Las flores trastornan la cabeza, el ruido aturde, camínase sin desconfianza, cuando se camina con mucha compañía, y por camino llano; pero ¿es allí el aire puro? ¿puede uno defenderse del contagio que allí reina? ¿y puede ser el cielo el término de un camino que aleja siempre mas de él?

Es ancha la puerta, y espacioso el camino que lleva á la perdicion. Formemos el sistema de conciencia que nos agradare; formemos la moral que se nos antoje; he aquí el oráculo. Indulgencia universal en favor de las pasiones; interpretaciones benignas de la ley; libertinaje del corazón y del espíritu, que tanto debilita la religion, hasta cuasi apagar la fe; licencia de las costumbres; perniciosas máximas del mundo, que proscriben todo lo que alarma los sentidos, todo lo que incomoda; imperio del amor propio, en donde el espíritu del Evangelio está cautivo, y en don-

de el lujo, las pasiones y el placer triunfan; ¿tendreis por término la felicidad eterna?

¡Dios mio! ¡qué extravagancia el marchar desahogadamente por un camino que conduce infaliblemente al precipicio! ¡qué locura el seguir una moral que Jesucristo ha reprobado! ¡qué error el abrazar unas máximas tan opuestas á la religion! Tal es la conducta de aquellos que esclavos de sus apetitos, no viven mas que segun sus deseos. Este camino ancho y llano que lleva á la perdicion, es esa vida blanda y ociosa, es esa vida mundana y entregada al placer. Este camino ancho, es esa moral relajada que pretende ensanchar los caminos del cielo, que autoriza todo lo que lisonjea la codicia; es esa moral hipócrita que presentando unas entradas muy estrechas, abre un camino muy espacioso, que á favor de esterioridades austeras y reformadas, alejando de los sacramentos, conduce insensiblemente al libertinaje.

¡Ah Señor! ¿por qué camino voy yo, cuando vivo tan apegado á mis deseos, y tan poco conforme á vuestra moral?

PUNTO SEGUNDO.— Considera, que en materia de salvacion, no es el camino mas seguro el mas trillado: síguense malos guías cuando se sigue á la multitud; no se raciocina cuando uno se deja arrastrar; ¿y es otra cosa lo que hacen los que quieren vivir como los demás?

¿Qué regla de conducta mas perniciosa, mas falsa, que la que ha introducido el desarreglo, y que autoriza la licencia de costumbres? Un estilo contra toda regla, una moda extravagante, el ejemplo de algunas mujeres mundanas y de un monton de libertinos; el arte de hacerse ricos por medio de usuras reales, que se enmascaran bajo el especioso título de comercio industrial; un lujo escesivo que confunde todas las condiciones, y que reina cuasi en todas partes, bajo del nombre de moda ó de costumbre; ¿son estos los modelos que debe proponerse un cristiano? ¿Se obra como hombre sabio, camínase con seguridad, cuando sin raciocinar mucho sobre el camino que se toma, sin saber aun adonde se vá, se descansa sobre la multitud que corre el mismo riesgo? He aquí lo que significa esa desgraciada máxima, que se ha hecho cuasi la regla de las costumbres de muchas gentes: «es preciso hacer como los demás.» He aquí la puerta ancha y el camino espacioso que conduce á la perdicion; he aquí la moral emponzoñada que pierde á tantas almas.

Encuétrase muy estrecha la moral de Jesucristo; pero ¿no nos ha dicho Jesucristo espresamente que el camino espacioso lleva



á la perdicion? Predica el mundo una moral mas cómoda; pero ¿es conforme al Evangelio? ¿puedese temer el infierno y caminar tranquilamente por el camino ancho? ¿puedese llevar una vida blanda, una vida mundana, y estar seguros sin fascinacion?

¿Hallaremos uno solo entre los santos que haya llevado este camino? No hay condicion en el mundo que no haya tenido santos, y ningun santo ha habido que no se haya alejado de este camino espacioso, ninguno que no haya mirado con horror esa moral cómoda.

Yo mismo, Señor, desde este momento detesto el camino ancho; demasiado tiempo he ido por él, corriendo á mi perdicion; pero puesto, Dios mio, que vuestra pura misericordia es la que me ha hecho advertir que me estraviaba, dignaos conducirme de hoy mas por el camino de la salvacion.

JACULATORIAS.—Haced, Señor, que conozca siempre bien el camino que lleva á vos, y enseñadme á seguir los senderos de la justicia. (*Psalm. 24.*)

Alejadme, Señor, del camino de perdicion. (*Psalm. 118.*)

#### PROPOSITOS.

1 ¿Es proceder como sabios el elegir un camino porque es fácil, y está mas trillado, aun cuando se sepa que nos aleja del término adonde se quiere ir? Tal es la conducta de aquellos que no quieren mas que directores flojos y complacientes, y no gustan de otra moral que la mas cómoda. Las gentes de cualidad, las gentes ricas, los que pertenecen á clases distinguidas, son por lo comun de este gusto; quieren ser contemplados hasta en la práctica de los mandamientos, hasta en el tribunal y en el ejercicio de la penitencia. Espónense sin disfraz y sin consideracion las órdenes del Señor al artesano; pero se necesita del arte de la elocuencia para no ofender la delicadeza de los grandes cuando se les esponen las verdades de la religion y las máximas del Evangelio. Diríase que se hace odiosa una moral cuando es muy cristiana; es preciso saber sazonar con cien géneros de correctivos las máximas de Jesucristo para que agraden: ¿y no se diría que es á los paganos á quienes se predica? Examinemos si tal vez somos nosotros cristianos de este carácter. ¿Acaso no hemos escogido un confesor flojo, ignorante, complaciente, poco zeloso? ¿no seguimos una moral demasiado indulgente? Un médico poco hábil, ó que lisonjeara nuestro mal, le despediríamos; ¿y piden por ventura menos resolucion ó menos zelo las enferme-

dades del alma y su salud eterna? El amor propio ciega, el interés aturde; no consultemos ni al uno, ni al otro. No hay mas que una fe en nuestra religion, no puede haber mas que una moral. Dios no desiere á nuestros errores, cuando el corazon tiene tanta parte en ellos como el entendimiento. No nos lisonjemos sobre un punto de esta importancia.

2 El camino que lleva á la perdicion es espacioso, y el número de los que van por él es grande. ¿No nos formamos un sistema de conciencia á nuestro gusto? Rígidis, austeros para los demás, ¿no nos aplicamos toda la indulgencia? Esa vivacidad, ese ardor cuando se trata de nuestros intereses, esa tendencia á sostener nuestros derechos, ¿no hacen sospechosa nuestra moral? Esas dispensas del ayuno, acaso tambien de la abstinencia y de las demás austeridades necesarias; esas sumas considerables, con crecido interés; esa suntuosidad ó delicadeza de mesa; esas diversiones tan multiplicadas; esa continuacion en el juego; esos refinamientos en los placeres; ese estudio enfadoso por las comodidades; esas interpretaciones demasiado indulgentes de la ley; esas frialdades para observarla; ese gran tren, ese lujo, ¿prueba todo esto que se va por el camino estrecho? ¿No demuestra mas bien que se sigue el camino de los réprobos, siguiendo á la multitud? He aqui un gran motivo de exámen y de reflexiones; pero no paseis el dia sin ver en vosotros mismos el fruto por una mutacion de conducta.

#### JUEVES DE PASION.

LA proximidad del gran dia de las misericordias del Salvador, y del sacrificio de su vida que debia hacer á Dios su Padre por la remision de nuestros pecados, obliga á la Iglesia á acompañar su luto con los sentimientos mas interesantes de la contricion mas viva. Ella comienza la misa de este dia por un reconocimiento sincero de nuestra iniquidad, confesando que nuestros pecados merecen los mayores castigos; pero la vista de la infinita misericordia del Señor la asegura. *Señor, todo lo que habeis hecho, lo habeis hecho por un juicio muy equitativo. Nosotros hemos merecido todos los castigos, porque hemos pecado contra vos y no hemos guardado vuestros mandamientos. Pero dad gloria á vuestro nombre, y tratadnos según la grandeza de vuestra misericordia.* Estas palabras están tomadas de la oracion que hizo á Dios Azarias, uno de los tres jóvenes hebreos de Babilonia, en el horno encendido adonde habia sido arro-